

# Guatemala

## Informe nacional intermediario en la implementación del Marco de Acción de Hyogo

---

Nombre del punto focal : Ing. Alejandro Maldonado, Secretario Ejecutivo

Organización : Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

Función :

Correo electrónico : [amaldonado@conred.org.gt](mailto:amaldonado@conred.org.gt)

Teléfono :

Fax :

Otro punto focal alternativo/ algún comentario :

---

Periodo del informe : 2007-2009

Fecha de la última actualización : 29 August 2008

Fecha de impresión : 05 Mar 2009

Presentación de informes de idiomas : Español

---

Una actualización del HFA Monitor publicado por PrevetionWeb

<http://www.preventionweb.net/english/countries/americas/gtm/>



# Objetivos estratégicos 1

---

## Área 1

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

### **Planteamiento del objetivo estratégico:**

En el ámbito nacional e internacional debe indicarse la concordancia del accionar que ha tratado de impulsar y coordinar la CONRED, mediante la creación e implementación de políticas, programas, proyectos, planes y acciones orientados hacia la gestión para la reducción de riesgos a desastres con énfasis en las áreas de mayor pobreza en el país logrando con ello proporcionar al tema del riesgo un rostro más humano, en concordancia con los mandatos establecidos en documentos importantes tales como: La Declaración del Milenio y el Plan de Acción de Hyogo. Debido a que la CONRED es un sistema que se organiza en el ámbito nacional, regional, departamental, municipal y local, tiene una gran complementariedad con el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), y que permite un trabajo integrado de forma descentralizada, en los mismos espacios territoriales. Lo anterior en plena concordancia con la Ley y Política de Descentralización (Decreto 14-2002), que prioriza la seguridad humana, necesaria para el desarrollo. Además está la Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001) y su Política indica que es necesario el estudio de la población que vive en riesgo, así como impulsar acciones de protección social en caso de desastres, también promueven la participación interinstitucional. En ella el trabajo de varios ministerios y secretarías es importante. Sin embargo, todos esos esfuerzos han sido insuficientes para abordar la temática en gestión para la reducción de riesgo a desastres, ya que existen algunas instituciones públicas, así como organizaciones sociales que están haciendo el trabajo, pero no son suficientes para la institucionalización de mecanismos para reducir el riesgo. Por ejemplo: aún no se han establecido e institucionalizado oficialmente las Unidades de Gestión de Riesgo en las Instituciones públicas con su correspondiente presupuesto analítico, es hace aún más difícil la tarea con dichas instituciones estatales. Fortalecer la Red de Servicios de salud incorporando el componente de salud mental en el marco del modelo integral de salud. Desde la perspectiva de las iglesias de Guatemala, en este caso las que participamos en el CONCEJO ECUMENICO CRISTIANO DE GUATEMALA, iglesias protestantes y la católica romana, hace falta mucha información, sensibilización y capacitación de la ciudadanía en general para entender la realidad de vulnerabilidad del país. Existe una mentalidad muy mágica y religiosa de los fenómenos naturales, no objetiva o científica, el comportamiento de la población se guía por esta perspectiva. La capacidad y la política del gobierno y del Estado en general no hay indicios serios de enfrentarlos y entrar como en otros países a comprometer a la sociedad civil, sus líderes y organizaciones. Hay organizaciones sociales que están haciendo el trabajo, pero no son suficientes para la institucionalización de mecanismos para reducir el riesgo. Hay todavía un déficit e incompreensión de la perspectiva indígena, para la solución al problema, en cada plan de mitigación, no se toman en cuenta los aspectos étnicos y culturales.

## Área 2

*La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.*

### **Planteamiento del objetivo estratégico:**

Desde el enfoque de la planificación del desarrollo con enfoque de gestión para la reducción de riesgo a desastres, se ha establecido que es necesario y prioritario establecer la dimensión de la vulnerabilidad y

las características del proceso de desarrollo para evitar la construcción de nuevos desastres. Sin embargo, no se ha planificado sobre la realidad bajo las premisas siguientes: a) Siempre habrá riesgo b) No existe el riesgo cero c) Vivir con el menor riesgo posible. En conclusión, no se analiza el riesgo en los procesos de desarrollo. Desarrollar capacidades técnicas locales para abordaje de la salud mental. Lo dicho anteriormente, se reafirma en esta parte, en que se carece en general de mecanismos, instituciones a nivel comunitario para prevenir y mitigar la vulnerabilidad y las emergencias ante los fenómenos de la naturaleza. Sin embargo, hay que reconocer que si existen esfuerzos pero pocos, insuficientes. La mayoría de las personas por la estructura política del país, todos esperan que el gobierno atienda y solucione los problemas, hay muy poca conciencia cívica, que los seres humanos somos los actores de nuestro destino, son otros los que deben solucionar nuestros problemas y entre menos se haga mejor, insistiendo en una mentalidad religiosa.

### Área 3

*En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

#### **Planteamiento del objetivo estratégico:**

Existe poca sensibilidad, conciencia de la ciudadanía y sobre todo la responsabilidad del papel que le compete a cada institución, y que con esa visión de Sistema no funciona como debería. Se considera que al Sistema le faltan algunos elementos, como podrían ser: a. Visión para funcionar como Sistema b. Mayor respaldo legal c. Conocimiento científico de amenazas y vulnerabilidades d. Apropiamiento del papel que le corresponde a las instituciones estatales en la temática de la GDR. e. Soporte operativo. En este sentido, si dichas condiciones no cambian, el Sistema seguirá igual. Movilizar actores sociales para intervenir sobre los determinantes sociales de la situación de salud mental, que garantice la participación social. Se reitera la poca sensibilidad, conciencia de la ciudadanía y de los aparatos de Estado sobre esta realidad. La prevención y la reconstrucción se sigue pensando le corresponde solo al Estado, sus organismos.

### Prioridad de acción 1

*Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación*

---

#### **Indicador básico 1**

*Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

#### **Descripción:**

De ser necesario, por favor utilice espacio adicional (un máximo de 300 palabras) Según el planteamiento anterior, se puede concluir que se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no han sido amplios ni considerables, derivado entre otros factores que se consideran importantes, los siguientes: a. Falta de fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión descentralizada de la reducción de riesgo a desastres. b. Falta de promoción de los procesos de identificación del riesgo. c. Falta de una planificación del desarrollo sostenible y seguro, incorporando la planificación preventiva y la reducción de riesgos a nivel municipal urbano y rural. d. Falta Falta realizar

estudios para analizar la viabilidad de transferencia de riesgo para la reducción de los impactos económicos de los desastres. Nivel 3 Existe personal, compromiso y capacidades debido a muchos factores, ante todo la política y economía en el país. Respecto a salud mental ya se encuentran en una fase de avance debido a que ya se está cambiando paradigmas respecto a la salud mental. Creemos que Guatemala, aparece en el 2, hay datos, estudios, pero falta capacidad y voluntad de implementación adecuados.

### **Contexto y Limitaciones:**

o 2 - Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional; o 3 - Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables; o 4 - Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y, o 5 - Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel. Con la creación de una política de salud mental, se ha abierto la brecha, pues no permitirá en el futuro contar con la legislación en apoyo a las de salud mental en beneficio de la salud de los habitantes y contar con el apoyo político y financiero. Sería de mucha utilidad que el país tome en cuenta los compromisos y resultados, propuestos de los numerales del 3 al 5.

### **Indicador básico 2**

*Hay recursos dedicados y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos*

### **Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

### **Descripción:**

Prevención y mitigación, políticas y prácticas. Especial atención en los sectores de infraestructura y vivienda, revisión de los estándares de construcción, planeación urbana y regulaciones obligatorias; constituyen temas prioritarios que deben ser cubiertos a través de los diversos programas internacionales, sin embargo los bajos presupuestos que son asignados a las instituciones públicas no contemplan dentro de su presupuesto analítico una partida específica relacionada al tema de gestión de riesgo "Inexistencia de Unidades de GRRD", eso contribuye a que los compromisos a nivel interinstitucional identificados en el numeral (3) pocas veces se cumpla. Para el caso particular de Guatemala, a pesar de que se reciba cooperación financiera no reembolsable de la cooperación internacional, esta no permite cubrir la ejecución y realización de muchos programas y proyectos, por cuanto no constituyen parte del presupuesto ordinario de las instituciones, sino que son manejos dichos fondos a través de las ONG's nacionales e internacionales. Y si se desea que sea parte del presupuesto nacional, se tiene que entrar en un proceso administrativo engorroso denominado "gestión de espacio presupuestario" Nivel 3 Si se ha adquirido compromisos institucionales, pero los logros no son amplios ni considerables pues los recursos económicos son deficientes. Numeral 3, falta la disponibilidad de recursos económicos y técnicos, mucho de lo que se hace es por el apoyo internacional.

### **Contexto y Limitaciones:**

Partiendo de la premisa que los desastres interrumpen el desarrollo de una sociedad, es preciso considerar entonces los siguientes enunciados: Autoridad, Conocimiento y capacidad. Es decir, una sola entidad no puede conocer y poseer la capacidad para reducir todos los riesgos a los que pueda estar expuesta la población. En este sentido, las entidades rectoras sectoriales tienen la responsabilidad, autoridad, conocimiento y capacidad para establecer las directrices que normen la reducción de riesgos en sus sectores. Ejemplo: Sector Entidad Rectora Población comprendida: Salud MSPAS Toda la población Educación MINEDUC Escolares Ambiente MARN Área urbana y rural Infraestructura CIV Todo el país, ante la sociedad en su conjunto. Contando con una legislación

específica en la salud mental y mejorando el presupuesto para dar respuesta a las necesidades de la población.- capacitación y concientización de la ciudadanía sobre las causas de la vulnerabilidad social del país.- concientización y responsabilidad de las instituciones del estado para una tarea de prevención, atención y rehabilitación humana, económica, social y política del país.

### **Indicador básico 3**

*Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

#### **Descripción:**

Numeral 3.No hay condiciones para la desconcentración del poder en general, lo que vemos es mas efectivamente descentralización de tareas, responsabilidades, pero sin recursos técnicos, humanos y financieros, solo es un descargar de la autoridad central de tareas, pero no una verdadera promoción de responsabilidad igual autoridad en las reas rurales, municipales.En realidad lo que se debería de establecer es la implementación de una estrategia de desconcentración institucional en el ámbito departamental y regional, pero con mayor énfasis en una tendencia de descentralización y fortalecimiento de capacidades locales para el manejo integral del riesgo y los desastres. Nivel 2Hay cierto progreso debido a gestión desde el ente rector “Técnico Normativo de la Salud Mental” en el MSPAS sin embargo no se ha tenido resultados grandes por la deficiencia económica, la que depende de decisiones a nivel superior y así trabajar estructuralmente.Numeral 3.No hay condiciones para la desconcentración del poder en general, lo que vemos es mas efectivamente descentralización de tareas, responsabilidades, pero sin recursos técnicos, humanos y financieros, solo es un descargar de la autoridad central de tareas, pero no una verdadera promoción de responsabilidad igual autoridad en las áreas rurales, municipales.

#### **Contexto y Limitaciones:**

Promover una ciudadanía responsable y organismos del estado, trasladen a las autoridades locales todo lo necesario para hacer frente a las necesidades permanentes y de emergencias. Todo ello aunado al fomento de la investigación científica y los estudios técnicos necesarios en universidades y otras áreas técnico-científicas.La alta vulnerabilidad multifactorial en el país y con el agravante de la pobreza y extrema pobreza, se debe contar con cambios radicales a nivel político.Promover una Ciudadanía responsable y organismos del estado, trasladen a las autoridades locales todo lo necesario para hacer frente a las necesidades permanentes y de emergencias.

### **Indicador básico 4**

*Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

#### **Descripción:**

Numeral 3.Muchas veces se desconocen los planes y su proceso de elaboración y que en la mayoría de los casos no son socializados adecuadamente.Nivel 3Si se han alcanzado logros pero no cuenta con suficiente recurso humano, económico y material para que los resultados sean impactantes, sin embargo la salud mental ya cuenta con un lugar especial y ya no pasa desapercibida.Numeral 3.Por lo menos nosotros no conocemos del plan y del proceso, seguimos pensando que no existen y si existen no son socializados adecuadamente, de ahí nuestro desconocimiento.

**Contexto y Limitaciones:**

Que se divulguen los planes, se inviten permanente o periódicamente a actores sociales clave para involucrarse en estos procesos, que conozcan los planes y los involucren en su implementación y diseño. Vulnerabilidad topográfica, barreras culturales, idiomáticas si han consistido obstáculos sin embargo en esta época se han convertido en un reto para el futuro que en cierta forma se han logrado avances ambientales y físicas. Se divulguen los planes, se inviten permanente o periódicamente a actores sociales clave para involucrarse en estos procesos, que conozcan los planes y los involucren en su implementación y diseño.

**Prioridad de acción 2**

*Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana*

---

**Indicador básico 1**

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave*

**Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

**Descripción:**

Numeral 2, por desconocer los procesos, mantenemos la idea de que hay falta de política y preocupación del estado y de la ciudadanía en general. Se clasifica en el Nivel 2. Pues necesita una intervención constante y reforzarse atendiendo a la población de manera que desde la localidad se trabaje con esa residencia que genere sostenibilidad ante la prevención de desastres. Numeral 2, por desconocer los procesos, mantenemos la idea de que hay falta de política y preocupación del estado y de la ciudadanía en general.

**Contexto y Limitaciones:**

Mayor involucramiento de los actores clave de la sociedad civil, y mayor recurso técnico y financiero, basado y producto de una propuesta estratégica y política de estado. Retos y Recomendaciones: 1) Fortaleciendo a las comunidades localmente con lo necesario ante emergencias y desastres 2) Contar con equipos multidisciplinarios para enfrentar cualquier desastre Mayor involucramiento de los actores clave de la sociedad civil, y mayor recurso técnico y financiero, basado y producto de una propuesta estratégica y política de estado.

**Indicador básico 2**

*Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

Numeral 1 Falta trabajo conjunto con los sistemas nacionales de comunicación, y paralelamente a ello, puede darse el fortalecimiento de las instituciones que se involucren en programas de divulgación informativa y educativa permanente a nivel nacional, regional y local. Nivel 2 Se cataloga así pues hay cierto grado de progreso pero no existen políticas y compromiso institucionales en cuanto a las autoridades superiores sobre la tecnificación y agilización en los procesos de recopilación y diseminación de datos tanto dirigidas al público como las autoridades que se encuentran en el lugar de

los hechos, desperdiándose muchas veces recurso humano capacitado. Numeral 3.

### **Contexto y Limitaciones:**

Se desconoce la información, si se hace, se divulgue y comparta con actores clave. 1. Falta de sistematización 2. Falta de Equipo Tecnológico 3. Falta incluso de energía eléctrica Por lo que se recomienda: 1. Impulsar la cultura de sistematización y lectura 2. Tecnificar al País 3. Mejorar los Servicios Básicos (en este caso la energía eléctrica) Se desconoce la información, si se hace, se divulgue y comparta con actores clave.

### **Indicador básico 3**

*Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario*

### **Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

### **Descripción:**

Numeral 2, Falta desarrollar diagnósticos de los actuales Sistema de Alerta Temprana (SAT) Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los actuales SAT (componente técnico) Total 13. Fortalecer el componente social de los SAT (procesos de formación, organización y capacitación) Únicamente los SAT, que se han implementado en la mayoría de los casos están en dos eventos recurrentes, inundaciones y erupciones volcánicas), respectivamente. Nivel 4 Se ha alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos a nivel comunitario no contamos con suficientes profesionales de salud mental a pesar de los esfuerzos actualmente realizados por lo que nuestra capacidad de respuesta de salud mental ha sido de manera emergente, organizando equipos de respuesta para los lugares que enfrentan desastres. Numeral 2,

### **Contexto y Limitaciones:**

Desconocemos la información. En cuanto a salud mental continuar insistiendo en el aumento de recurso humano dentro del sistema de salud gubernamental y contar con la legislación para fortalecer las acciones de la misma a nivel comunitario, local. Todo esto se sugiere debido a que profesionales de salud mental si existen en el país pero no existen funcionamiento para los servicios de dichos profesionales así como las estructuras estatales no han cambiado desde hace muchos años encontrándose inflexibles para salud mental. Desconocemos la información.

### **Indicador básico 4**

*Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo*

### **Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

### **Descripción:**

Numeral 3, y procurar su mayor divulgación, para una educación permanente de la ciudadanía en general y de los operadores de emergencia. Nivel 3 Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios. Si se han logrado evaluaciones de los riesgos nacionales y locales para reducir los riesgos contando con el instrumento EDAN que permite la evaluación de daños y análisis de necesidades tomando en cuenta la multisectorialidad desde el punto de vista de salud mental si lo ha realizado y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Numeral 3, y procurar su mayor divulgación, para una educación permanente de la ciudadanía en general y de los operadores de

emergencia.

**Contexto y Limitaciones:**

Debe establecerse la divulgación adecuada de la información y de los procesos, sobre todo con los actores clave de la sociedad civil. Continuar Implementando el EDAN y aplicando el Protocolo de Atención en Salud Mental a Personas Afectadas por Desastres del Programa Nacional de Salud Mental, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La divulgación adecuada de la información y de los procesos, sobre todo con actores clave de la sociedad civil.

**Prioridad de acción 3**

*Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel*

---

**Indicador básico 1**

*Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Descripción:**

Numeral 3 Nivel 3 Sí se cuenta con información disponible sobre desastres y sí se ha podido acceder a la misma como salud mental hemos recibido apoyo a través de la red de atención psicosocial sobre el riesgo de desastre y las opciones de protección especialmente para los ciudadanos y autoridades locales, incluso como salud mental del MSPAS hemos dado respuesta con grupos de especialistas para la atención psicosocial. Numeral 3

**Contexto y Limitaciones:**

No se dispone con información sobre estos aspectos, por lo mismo urge su divulgación adecuada. Sí hemos avanzado pero para el futuro tenemos el reto de mejorar el sistema de información, utilizar el material para la atención psicosocial. Falta demasiado por hacer a pesar de que incluso se cuenta con un kit de información para la reducción de riesgo a través de material psicoeducativos. No se cuenta con métodos y herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo beneficio. Con las políticas de salud mental, con el plan estratégico de salud mental y el protocolo de atención de la salud mental de personas que han sufrido desastres todo esto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social sí se cuenta con lineamientos para proporcionar atención, educación y sensibilización para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres. No se han desarrollado y fortalecido métodos y herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio. No tenemos información sobre estos aspectos, por lo mismo urge su divulgación adecuada.

**Indicador básico 2**

*Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación*

**Nivel del progreso alcanzado:**

4: Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas en aspectos de

importancia, tales como los recursos financieros y/o las capacidades operativas

**Descripción:**

Existen procesos establecidos en la curricula educativa nacional, tanto en la educación formal (nivel primaria y básica), como en la educación no formal. Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación en cuanto a la parte técnico normativo se refiere en el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social. Las actividades de capacitación ofrecen la oportunidad de tomar en consideración el conocimiento indígena y las prácticas tradicionales para la reducción y la mitigación del riesgo tanto material didáctico como técnico normativo sí cuenta con algunos lineamientos Desconocemos información.

**Contexto y Limitaciones:**

Se divulgue la información Los retos son: Continuar trabajando con la prevención, desmitificación sobre desastres y fortaleciendo una cultura de prevención y reducción de desastres. Trabajar multidisciplinariamente, en conjunto y con alianzas intersectoriales para reforzar la cultura de reducción de desastres a nivel nacional En capacitaciones tomar en cuenta la multiculturalidad, la cosmovisión de cada cultura para la reducción y mitigación del riesgo Que se divulgue la información

**Indicador básico 3**

*Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio*

**Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

**Descripción:**

Se desconoce esta parte, ojalá se haga algo al respecto y se de a conocer. Nivel 2 No existe métodos y herramientas de investigación para la evaluación de amenazas múltiples y los análisis de costo beneficio Desconocemos esta parte, ojalá se haga o que se de a conocer.

**Contexto y Limitaciones:**

Se divulgue la información. Iniciar a trabajar en investigación ya que hasta el momento no se ha logrado debido a la situación económica en la que se encuentra el país, pues consideramos que los costos son altos para realizar investigaciones Se divulgue la información.

**Indicador básico 4**

*Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

No existe una campaña nacional de divulgación, con un estrategia de comunicación que llegue a los lugares más distantes del territorio nacional, que son los que en última instancia sufren los embates de los desastres. La estrategia nacional a nivel de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para sensibilización pública y estimular una cultura de resiliencia ante desastres se hace a través del protocolo de atención de la salud mental de personas afectadas por desastres. Desconocemos la información.

**Contexto y Limitaciones:**

Se requiere capacitación de la ciudadanía, tomando en cuenta su naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe y se divulgue la información. En cuanto a Salud mental el reto es ejecutar acciones respaldadas por la política de salud mental, el plan estratégico y el protocolo de atención de la salud mental a personas afectadas por desastres. Capacitación de la ciudadanía, tomando en cuenta su naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe y se divulgue la información.

**Prioridad de acción 4**

*Reducir los factores subyacentes del riesgo*

---

**Indicador básico 1**

*La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

Numeral 1 Se tiene poca información al respecto y menos avances sobre el mismo. La reducción del riesgo de desastres no es un objetivo integral de las políticas y planes relacionados con el medio ambiente en el país, sin embargo en cuanto a salud mental se refiere si toma en cuenta este aspecto abordando el tema de la conservación de medio ambiente y los estilos de vida saludables Numeral 1

**Contexto y Limitaciones:**

Se requiere capacitación, sensibilización y creación de los mecanismos para los mismos. Que sea parte de las políticas de estado la reducción de riesgos Que la salud mental sea difundida en todos los ámbitos del país Que los estilos de vida saludables sean parte esencial en la vida del Guatemalteco Capacitación, sensibilización y creación de los mecanismos para los mismos.

**Indicador básico 2**

*Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

Numeral 1 Es preciso proponer dentro de los planes iniciativas de proyectos en las áreas de apoyo a gobiernos locales, administración de información y gestión de riesgo. Nivel 2 Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando pero no con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan mayor riesgo Sino como respuesta a otras problemáticas sin embargo han favorecido en cierta forma a fortalecer las acciones comunitarias que también salud mental trabaja Numeral 1

**Contexto y Limitaciones:**

Que se diseñen las políticas y estrategias y que sean conocidos, por nosotros son desconocidos. Fortalecer la seguridad alimentaria Reforzar las acciones psicoeducativas Reforzar las

acciones comunitarias Que se diseñen las políticas y que sean conocidos, por nosotros son desconocidos.

### **Indicador básico 3**

*Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

#### **Descripción:**

Numeral 1 No se tiene información al respecto Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos no se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas sin embargo sí contribuye a reducir riesgos Numeral 1

#### **Contexto y Limitaciones:**

Lo dicho con anterioridad. Tomar como estrategia la exigencia de que exista protección de las actividades y sectores productivos más vulnerables dentro del estado Lo dicho con anterioridad.

### **Indicador básico 4**

*La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

#### **Descripción:**

Desconocemos. No existe una legislación vigente, únicamente el código de construcción, pero no funciona como una ley. En el país no se cuenta con esta prevención sobre la construcción de inmuebles para evitar riesgos sin embargo para la salud mental esto es una preocupación debido a la pobreza en la que se encuentra la mayor parte de la población. Desconocemos.

#### **Contexto y Limitaciones:**

Se haga y se den a conocer. La planificación y la gestión de los asentamientos humanos Cumplimiento de los códigos de construcción La inclusión de elementos de la reducción del riesgo de desastres en los planes para el uso del suelo Planificación del uso del suelo Se haga y se den a conocer

### **Indicador básico 5**

*Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres*

#### **Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

#### **Descripción:**

Únicamente se elaboran diagnósticos de comunidades post-desastres, posteriormente se elaboran planes de acción para dar respuestas a las diversas necesidades identificadas, cuantificando el costo de las obras, con la intervención de varias instituciones. Las medidas para la reducción del riesgo de desastres sí se trabaja en salud mental en el proceso de recuperación psicosocial Asimismo, se toma en cuenta la reducción de riesgo después del desastre Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

Se comparta adecuadamente la información. Fortalecer la integración de reducción de riesgos en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres con el propósito de realizar construcciones apegadas a la ley Se comparta adecuadamente la información.

**Indicador básico 6**

*6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

Desconocemos. Los procedimientos no están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo sin embargo para la salud mental es fundamental Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

Se den a conocer si existieran. Institucionalizar y cumplir con los procedimientos para la integración de medidas para la reducción del riesgo de desastres a nivel nacional pues esto produce bienestar y desarrollo en las poblaciones Se den a conocer si existieran.

**Prioridad de acción 5**

*Fortalecer la preparación frente a los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel*

---

**Indicador básico 1**

*Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción*

**Nivel del progreso alcanzado:**

1: Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas

**Descripción:**

Únicamente la reducción del riesgo es promovida y apoyada por diversas instancias nacionales e internacionales a los que el país puede recurrir en busca de apoyo técnico y financiero. No existe mecanismos y capacidades políticas, técnicas para la gestión de riesgo y esto es preocupante para la salud mental Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

Igual a sección anterior. No existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales para la gestión del riesgo de desastres, con perspectiva de reducción de riesgo. Evaluar sistemáticamente y mejorar las capacidades y los mecanismos para la preparación en casos de desastres. Trabajar para abordar el impacto de los desastres, y mejoran las medidas de respuesta. Igual a sección anterior.

**Indicador básico 2**

*Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de*

*poner a prueba y desarrollar programas de respuesta frente a los desastres*

**Nivel del progreso alcanzado:**

2: Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional

**Descripción:**

Constantemente, se actualizan planes de emergencia a nivel departamental, municipal y local. Sin embargo, derivado de estudios del BID y recomendaciones de la GTZ, el enfoque que debe darse a los desastres es pasar de una visión de atención de emergencias por las instancias centralizadas a un manejo integral de riesgos con responsabilidades multisectoriales y de amplia participación de actores regionales, departamentales y locales. Sí se establece la preparación de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos y se lleva a cabo con regularidad simulacros de capacitación con el fin de poner a prueba programas de respuesta ante los desastres sin embargo la mayor parte de desastres son mayores a la capacidad de respuesta y esto es una desventaja para la salud mental. Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

Se den a conocer, urge para que la ciudadanía actúe adecuadamente. Implantar e implementar la sistematización de experiencias anteriores haciendo énfasis en las experiencias negativas y positivas para la reducción de riesgos. Todas las instituciones gubernamentales como no gubernamentales en sus planes deben mantener capacitado y preparado a su personal ante emergencias y desastres para reducir los riesgos. Se den a conocer, urge para que la ciudadanía actúe adecuadamente.

**Indicador básico 3**

*Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias*

**Nivel del progreso alcanzado:**

5: Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel

**Descripción:**

Numeral 5 Únicamente existe la creación del Fondo Nacional de Emergencia. No existe reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas para cualquier eventualidad, especialmente en Salud mental esto si se da en ocasiones debido a gestión con otros organismos que apoyan, ejemplo el EDAN que nos ayuda a evaluar daños y facilita el análisis de necesidades post desastre se elaboró gracias al apoyo de otras organizaciones no estatales. Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

IDEM Que el estado y el gobierno dediquen recursos para programas de recuperación temprana, evaluación de los daños, las necesidades y las capacidades. Que se trabaje en base a una sostenibilidad real para infraestructura y los medios de sustento después de la ocurrencia de un desastre para apoyar la resiliencia de las comunidades afectadas, hasta que se emprenda la reconstrucción a largo plazo de los bienes esto es aspecto importante debido al apoyo emocional que implica múltiples factores de la salud mental. Igual a sección anterior.

**Indicador básico 4**

*Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas*

**Nivel del progreso alcanzado:**

3: Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables

**Descripción:**

Es preciso apoyar procesos de recopilación y procesamiento de información para la prevención, preparación, atención, reconstrucción y rehabilitación de desastres. Es decir, proponer herramientas operativas en el proceso de la información en el ciclo integral de los desastres. No siempre y no en cualquier parte del país existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de las mismas. Desconocemos.

**Contexto y Limitaciones:**

Igual, sección anterior. Sistematizar en todos los sectores que trabajan en emergencias y desastres todas las experiencias negativas y positivas que apoyen el trabajo. Se deben incluir acciones para la reducción del riesgo de desastres en el diseño y en la implementación de ambos tipos de planificación. Igual, sección anterior.

## Impulsores del progreso

---

### a) Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo

**Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

**¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?:**

Yes

**De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?:**

No

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Conocer si existen o no estos estudios. Sí se realizan esfuerzos para reducción de riesgos por lo que se considera que es necesario hacer énfasis en: 1. Sensibilizar a las autoridades superiores o a nivel de toma de decisiones para que las leyes y apoyo económico se encaminen a favor de reducción de riesgos 2. Mejorar o corregir las leyes de construcción por terreno y área física a construir, control de calidad de material para construir. 3. Mantener informada a la población 4. Atención de desastres de forma integral. Conocer si existen o no estos estudios.

### b) Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación

**Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Mucha dependencia. En una sociedad y racista, se expresa en todas las políticas y aquí no es la

excepción, por lo que urge se tome en cuenta la justicia de género en la atención y las emergencias, rehabilitación, etc. Parcialmente se cataloga pues si existe reconocimiento del tema de género pero no en todas las poblaciones por lo que su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, pero para la salud mental si es necesario pues cada uno en su posición es aporta beneficios Mucha dependencia. En una sociedad machista y racista, se expresa en todas las políticas y aquí no es la excepción, por lo que urge se tome en cuenta la justicia de género en la atención y las emergencias, rehabilitación, etc.

### **c) Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación**

#### **Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

#### **Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Mucha dependencia, que se superara en la medida de superar estereotipos, prejuicios religiosos, políticos e ideológicos. Sí se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción de riesgo y la recuperación En la medida de lo posible por cada institución. Mucha dependencia, que se superara en la medida de superar estereotipos, prejuicios religiosos, políticos e ideológicos.

### **d) Se integran los enfoques de seguridad humana y de equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación**

#### **Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

#### **Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Desconocemos del proceso y de los planes al respecto, ojala fuera así como se plantea, solo sucede en ocasiones posteriores a los desastres en algunos casos. Sí se integran los enfoques de seguridad humana y equidad social en las actividades para la reducción de riesgo de desastres y recuperación. Pero se tendrá que trabajar en aún más en esto pues no existe equidad social. Desconocemos del proceso y de los planes al respecto, ojalá fuera así como se plantea.

### **e) Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros**

#### **Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

#### **Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

- capacitación de la ciudadanía y de actores clave- Superación de la practica de aislamiento, atomización de la sociedad, incluso la sectorización por motivos religiosos, políticos, étnicos e ideológicos.- Practica de la tolerancia, la unidad, la cooperación y el respeto de lo ajeno y diverso.- A través de convenios y cartas de entendimiento Sí se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado sin embargo aún falta más trabajo en cooperación y en conjunto.- capacitación de la ciudadanía y de actores clave- Superación de la practica de aislamiento, atomización de la sociedad, incluso la sectorización por motivos religiosos, políticos, étnicos e ideológicos.- Practica de la tolerancia, la unidad, la cooperación y el respeto de lo ajeno y diverso.

### **f) Impulsores contextuales del progreso**

**Niveles de dependencia:**

Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo

**Descripción (por favor suministre evidencia sobre dónde, cómo y quién):**

Desde nuestra perspectiva, se inicia con el ser humano, luego las instituciones, las leyes, normas y políticas. Entre los impulsores incluyo a la misma comunidad quienes son los actores principales y las políticas en el caso nuestro de las políticas de salud mental. Desde nuestra perspectiva, se inicia con el ser humano, luego las instituciones, las leyes, normas y políticas

## **perspectivas futuras**

---

### **Área 1**

*La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad.*

**Retos generales:**

Fortalecer la red de servicios de salud incorporando el componente de salud mental en el marco del modelo integral de salud. Una política de estado que refleje esta necesidad. Una sensibilización de los actores de las organizaciones del estado, para su implementación. Involucramiento de los actores clave de la sociedad civil. Involucramiento, capacitación y dotación de recursos en general a las expresiones locales, autoridades y organizaciones sociales.

**Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Para la salud mental es necesario que el 100 % de los servicios de salud cuenten con personal competente en salud mental para permitir el desarrollo de la reducción de riesgo en el diario vivir

### **Área 2**

*La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.*

**Retos generales:**

Desarrollar las capacidades técnicas locales para el abordaje de la salud mental. Formación técnica y política de las instituciones. Disponer de recursos financieros para la implementación y uso de los mecanismos y capacidades instaladas. Un sistema de monitoreo para evaluar resultados, impacto del trabajo y desterrar la práctica de la corrupción y la impunidad en todo el proceso. Formación de valores en los seres humanos, para una práctica solidaria, de cooperación en los momentos de emergencia, sin banderas partidistas ni religiosas.

**Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Esto implica nuevas políticas incluso económicas para el apoyo a la reducción de riesgos

### **Área 3**

*En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para*

*situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

**Retos generales:**

Movilizar actores sociales para intervenir sobre los determinantes sociales de la situación de salud mental que garantice la participación social-capacitación de todos los operadores y tomadores de decisión tanto en el estado como en la sociedad civil, para que sea no solo una política, sino una practica cotidiana de todos en general.

**Planteamiento de las perspectivas futuras:**

Trabajar con pertinencia cultural y con capacidades desarrolladas dentro de sus propias comunidades con respecto a la salud mental.